



Los profesionales de la Odontología piden a la ministra de Sanidad un “completo” decreto contra la publicidad engañosa y sanciones mayores contra el intrusismo profesional

- *El vicepresidente del Colegio Oficial de Dentistas de León y del Consejo General de Dentistas de España, Francisco José García Lorente, se reunió recientemente con la ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, junto a representantes de otros 12 Colegios profesionales*
- *El encuentro con Carcedo tuvo como objetivo que los Colegios profesionales ofrezcan aportaciones en las próximas semanas al nuevo Plan de Protección de la Salud frente a las Pseudociencias*
- *García Lorente, en representación de los dentistas de España, reclamó a la ministra que el Decreto sobre publicidad engañosa que se está elaborando sea “completo” y que se aumenten las sanciones contra el intrusismo profesional*

Para más información



28 de Noviembre de 2018.- El vicepresidente del Colegio Oficial de Dentistas de León y del Consejo General de Dentistas de España, Francisco José García Lorente, se reunió recientemente con la ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, junto a representantes de otros 12 Colegios profesionales del ámbito sanitario.

El encuentro con Carcedo tiene como objetivo que los Colegios profesionales ofrezcan en las próximas semanas aportaciones al nuevo Plan de Protección de la Salud frente a las Pseudociencias.

García Lorente, en representación de los dentistas de España, reclamó a la ministra de Sanidad que el Decreto sobre publicidad engañosa que se está elaborando sea “completo” y que se aumenten las sanciones contra el intrusismo profesional.

En lo referido a la publicidad engañosa, el Plan ministerial contempla modificar normativas para que no haya promoción comercial de prácticas no amparadas por la ciencia en internet, redes sociales y jornadas. Estas modificaciones se incluirán en un nuevo Real Decreto de Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias. A este respecto, García Lorente reclama que el documento ponga coto a todas aquellas prácticas publicitarias “engañosas, que confundan al usuario, poniendo en riesgo su salud”.

Al encuentro con la ministra asistieron representantes de los colegios profesionales de dentistas, médicos, enfermería, farmacéuticos, biólogos, nutricionistas, terapeutas ocupacionales, podólogos, psicólogos, ópticos-optometristas, dietistas-nutricionistas, físicos y fisioterapeutas.

AHORA LEÓN

<http://www.ahoraleon.com/los-profesionales-la-odontologia-piden-sanciones-mayores-intrusismo-profesional/>

Para más información

Colegio Of. Dentistas de León. C/Julio del Campo, 6. www.coeleon.es Tel. 987210000 / Prensa (630 582 204)